

Expediente: 293/26
Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ AVILA DAIANA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR
90000000000 - AVILA, DAIANA MERCEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 293/26



H20461552870

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ AVILA DAIANA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 293/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)14/05/20261\$1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)14/05/20261\$4.200

Bono Ley 602314/05/20261\$24.000

Tasa de Intimación14/05/20261\$1.200

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)14/05/20261\$82.600

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$112.000

Por escrito ingresado (Art. 35)07/08/20264\$4.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)07/08/202617\$11.900

Por actuaciones Justicia de Paz07/08/20261\$500

TOTAL ADEUDADO\$16.400

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$16.400 (PESOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS) a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el

termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.